



UAIP 29-2014

UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, San Salvador, a las nueve horas del diecisiete de noviembre de dos mil catorce.

Por recibida la solicitud de información con referencia UAIP 29-2014, realizada de forma electrónica a las dieciocho horas con treinta y tres minutos del catorce de noviembre de dos mil catorce, en la cual la persona requiere información sobre:

- 1. Informe de los presupuestos aprobados por la Asamblea Legislativa para el año 2013. Especificando los montos ejecutados de dicho presupuesto.
- 2. Cuadro de datos sobre número de casos atendidos, denuncias recibidas, resoluciones emitidas para el año 2013.

Es importante mencionar que la solicitud de información presentada electrónicamente no contenía adjunto el documento de identidad de la persona que realiza la petición, en este caso es obligación del Oficial de Información realizar la prevención correspondiente para darle trámite a la solicitud de información. Lo anterior, deberá ser realizado en los primeros tres días hábiles a partir del momento que se presenta la solicitud; la persona solicitante deberá subsanar esto en los próximos cinco días hábiles a partir de esta notificación *so pena* de no darle trámite a la solicitud de información, según art. 66 de la LAIP.

No obstante a lo anterior, la suscrita Oficial de Información Interina de acuerdo a lo señalado en la solicitud de información y con base al Art. 74 de la LAIP, el cual establece que cuando la información se encuentre disponible públicamente, se deberá de indicar al solicitante el lugar donde se encuentra la información.

Por tanto, se procederá a indicar dónde encontrar lo que requiere:

1. El presupuesto aprobado en el año 2013 lo puede encontrar en el siguiente link: http://www.iaip.gob.sv/sites/default/files/informacion-oficiosa/Decreto% 20418% 20y% 20419% 20Presupuesto% 20IAIP% 20Opt.pdf

Los montos ejecutados los puede encontrar en el documento sobre la Memoria de Labores, página 92 que se encuentra disponible en http://www.iaip.gob.sv/?q=informaci%C3%B3n-oficiosa/rendici%C3%B3n-decuentas-2014-1





En el documento se detalla lo siguiente: no está demás agregarle lo que encontrará en dicho documento: la primera asignación presupuestaria elaborada por el Ministerio de Hacienda fue remitida al Ejecutivo para su aprobación y constaba de novecientos noventa y un mil trescientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$991,300.00).

Siendo el monto asignado final para el ejercicio financiero fiscal 2013, del Instituto de Acceso a la Información Pública, de novecientos treinta y siete mil novecientos veinte dólares de los Estados Unidos de América (US\$937,920.00), según Decreto Legislativo No. 418, de los cuales el Ramo de Hacienda a través de la Dirección General de Presupuesto, congeló del Rubro 54, la cantidad de treinta y ocho mil setecientos cincuenta y cuatro dólares de los Estados Unidos de América (US\$38,754.00).

La Programación de la Ejecución Presupuestaria para el ejercicio financiero fiscal 2013, según rubro ya con sus modificaciones presupuestarias finalizó según el detalle siguiente: trescientos cincuenta y cinco mil ochocientos dos con sesenta y seis centavos de dólar de los Estados Unidos de América (US\$355,802.66), para el Rubro 51 Remuneraciones; trescientos treinta y seis mil ciento cuarenta dólares de los Estados Unidos de América (US\$336,140.00), para el Rubro 54 Bienes y Servicios; veintiún mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$21,000.00), para el Rubro 55 Gastos Financieros y Otros y doscientos veinticuatro mil novecientos setenta y siete con treinta y cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (US\$224,977.34), para el Rubro 61 Inversiones en Activos Fijos.

La ejecución del presupuesto institucional inició en septiembre del 2013, devengándose al final del ejercicio un porcentaje total del 60.54% del total del monto asignado, según detalle¹:

Tabla 1. UFI **Ejecución del Presupuesto 2013 IAIP**(En dólares de los Estados Unidos de América)

Rubro	Detalle	Monto Ejecutivo
51	Remuneraciones	274,822.85
54	Adquisiciones de Bienes y Servicios	93,010.34
55	Gastos Financieros y Otros	4,769.02
61	Inversiones en Activos Fijos	195,249.97
_	Total	567,852.18

¹ Fuente: Memoria de Labores 2013-2014.

-





Además puede constatar dicha información según el informe contable del 2013, el cual está disponible en la sección de Información Oficiosa, Marco Presupuestario, puede descargarlo en el siguiente link: http://www.iaip.gob.sv/sites/default/files/informacion-oficiosa/INFORME%20CONTABLE%20IAIP_0.pdf

2. Cuadro de casos atendidos y denuncias recibidas las puede encontrar en el Informe Anual sobre la Implementación de la LAIP página de la 33 hasta la 43, puede descargarlo del siguiente link: http://www.iaip.gob.sv/sites/default/files/informacion-oficiosa/INFORME%20CONTABLE%20IAIP 0.pdf

En el documento señalado se establece que: sobre los casos atendidos, en el período comprendido del el 8 de marzo de 2013 (fecha en que se presentó la primera apelación) hasta el 29 de enero de 2014, el Instituto de Acceso a la Información Pública ha conocido 85 apelaciones, 15 denuncias, 2 procedimientos de oficio y 9 faltas de respuesta. Resultando que el 77% de casos conocidos son apelaciones, el 13% denuncias, el 8% faltas de respuesta y el 2% procedimientos iniciados de oficio².



3. Las resoluciones emitidas por el IAIP en el periodo 2013 las puede encontrar en nuestra página www.iaip.gob.sv en la sección de principal de Resoluciones, puede ver la siguiente imagen para orientarse:

.

² Informe Anual sobre la Implementación de la LAIP, 2013.







La información que se detalla en los puntos 1 y 2, se adjunta a la presente solicitud de información para facilitarle la documentación.

Vista la solicitud de información, la suscrita Oficial de Información con base al art. 74 de la LAIP, resuelve:

Indíquesele a la persona que solicitó la información la ubicación exacta de la misma.Notifíquese.

Inés Margarita Díaz Oficial de Información Interina